# Solicitud de ruptura para agua, drenaje y otros

Municipio de Corregidora
2018 - 2021
Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100
Col. El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900
www.corregidora.gob.mx

| Fecha | No. del Folio |
|---|---|
| / / | |

## Datos del Propietario

| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)/Razón Social y Representante Legal |
|---|---|---|
| | | |

| Domicilio para Notificación | Número | Colonia / Fraccionamiento |
|---|---|---|
| | | |

| Ciudad | Municipio | Estado | Teléfono (s) |
|---|---|---|---|
| | | | |

## Datos del Predio

| Calle/Parcela | Número | Manzana/Lote |
|---|---|---|
| | | |

| Colonia / Fraccionamiento/Ejido | Clave Catastral |
|---|---|
| | |

### Trabajos a realizar

Agua Potable ☐ Red de Drenaje ☐ Otros

Tiempo estimado para la realización de trabajos

Inicio Hora

## REQUISITOS

1. Copia de **comprobante de propiedad**, escritura pública o constancia notarial reciente en la que señale superficie, medidas, colindancias y clave catastral.
2. Copia de **identificación oficial** del propietario o solicitante. En caso de persona moral, acta constitutiva e identificación del representante legal.

NOTA:

• Si en el predio para el que se solicita el permiso de ruptura, se estan ejecutando obras de construcción; estas deberán contar con la correspondiente licencia y/o permiso vigente, ademas **el pago de predial deberá estar vigente**

•En caso de que la ruptura sea para la introducción servicios de infraestructura será necesario contar con la autorización de la dependencia correspondiente; así como presentar calendario de trabajos.

Firma de conformidad

Los que se suscriben bajo protesta de decir verdad, manifestamos que los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso de incurrir en falsedad estamos concientes de las sanciones que en el ámbito civil, penal o del Reglamento de Construcción se puedan aplicar por la autoridad competente.